



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., cuatro (4) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2019-0588

Remítasele al secuestre la copia por él requerida.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., <u>07/09/2020</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>60</u> de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario

AP